



**SERVICIOS DE IMPUESTOS INTERNOS
V DIRECCIÓN REGIONAL VALPARAISO
UNIDAD DE SAN FELIPE
77314542144**

**SOCIEDAD COMERCIAL SAN FRANCISCO
DE PAULA LIMITADA
76.268.991-K
JUANA ROSS #961SAN FELIPE, SAN FELIPE
CARNICERIA-ROTICERIA**

**DEROGACION TOTAL DE RESOLUCION
QUE AUTORIZA EMITIRN VALES POR
MEDIO DE MAQUINA REGISTRADORA.**

SAN FELIPE, 30/06/2014

RES. EX. N° 77314033942 /

VISTOS: La solicitud de fecha 2 de Junio de 2014, presentada por Don GABRIEL ACEVEDO ZAMBRANO, RUT N° 09.804.674-5, en representación de la firma SOCIEDAD COMERCIAL SAN FRANCISCO DE PAULA LIMITADA, mediante la cual, pide derogación total de la Resolución Ex. N° 77313023354, de 10 de Septiembre de 2013, dictada por esta Unidad, que autorizó el uso de la máquina registradora que quedará en desuso desde la fecha de la presente resolución, en su establecimiento de calle O'HIGGINS N° 566-570, COPIAPO:

MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO	N° FISCA	CAJA
SAM4'S	ER-280	B5AH200024	157716		1

las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el Art. 6º, letra B), N° 5, del Código Tributario, y Res. Ex. N° 774, de 22/08/2002, sobre Delegación de Facultades.

CONSIDERANDO:

1º.- Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Unidad y, además cumple los requisitos y exigencias señalados en el N° 5.4, de la Resolución N° 2301, Ex. de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial de 20 de Octubre de 1986;

SE RESUELVE:

HA LUGAR A LO SOLICITADO.

DEJASE sin efecto, la Resolución Ex. N° 77313023354, de 10.09.2013, que autorizó el uso de la Máquina Registradora señalada en la parte expositiva de la presente resolución. Los excedentes de rollos sin utilizar que fueron asignados a la máquina registradora que queda en desuso, deberán ser destruidos en la Unidad de San Felipe, levantando Acta de lo obrado, en el plazo de diez días, contados desde la fecha de notificación de la presente resolución.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y NOTIFIQUESE

**VIVIAN XIMENA SANZANA TIZNADO
JEFE UNIDAD DE SAN FELIPE**

**DISTRIBUCION:
-INTERESADO
-OFICINA DE PARTE
-EXPEDIENTE**